

A

42° CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA
"JESÚS MADERO"
Ejemplar para el Ayuntamiento

B

42° CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA
"JESÚS MADERO"
Ejemplar para el Autor

C

42° CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA
"JESÚS MADERO"
Ejemplar para adherir a la Obra

ORGANIZA:



AYUNTAMIENTO
HERENCIA

COLABORAN:



DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL

Diputación Provincial
de Ciudad Real

TECNOVE

www.tecnove.com

www.herencia.es

El Ayuntamiento
de Herencia convoca:

42°
CERTAMEN NACIONAL
DE PINTURA

"Jesús Madero"



CUADRO GANADOR
DEL 41° CERTAMEN NACIONAL
DE PINTURA "Jesús Madero" 2024

1º Premio: José Luis Guerrero

BASES 2025

42º CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA “JESÚS MADERO”

1. OBJETO. El presente certamen tiene como objetivo fomentar la creatividad y el talento artístico, promover la cultura y las artes visuales en el ámbito nacional y local, premiar la creación pictórica de calidad así como incrementar el valor del patrimonio municipal con grandes obras.

2. PARTICIPANTES. Podrán participar todas las personas que lo deseen nacidas o residentes en España. Podrán tomar parte en el premio local, todas las personas nacidas o residentes en la localidad, que no hubiesen obtenido ninguno de los premios superiores en el resto de categorías.

3. TEMA y FORMATO. Cada persona participante podrá presentar hasta un máximo de 2 obras. El tema del certamen es libre, las obras deben ser originales y no infringir ningún daño a terceros, podrá utilizarse cualquier técnica artística. Podrán presentarse en cualquier formato pero tendrán unas dimensiones máximas de 200 cm en su lado más corto para el correcto desarrollo y organización de la exposición.

4. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN. Los trabajos se presentarán debidamente enmarcados, con listón o junquillo, en la casa de cultura de Herencia, C/Lope de Vega, 35, CP 13640, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hasta el 12 de septiembre de 2025 o bien se podrá utilizar cualquier medio de transporte que garantice su entrega en la citada dirección, siendo los gastos de envío por cuenta de las personas participantes. A la entrega de la obra se facilitará un resguardo sellado y firmado. Por cada obra, deberá entregarse la ficha identificativa que figura al margen de estas bases con nombre, apellidos, domicilio completo, correo electrónico, teléfono de contacto, título, dimensiones y técnica utilizada. Las obras deberán presentarse con embalaje adecuado, de fácil apertura y reutilizable para su devolución. Se podrá descalificar cualquier obra que no cuente con los estándares de presentación expuestos en estas bases. Para más información: Tfno: 926 57 36 96.

5. JURADO. Estará compuesto por profesionales del ámbito artístico y personal técnico especialista de las diferentes instituciones colaboradoras. El fallo del mismo será inapelable y determinará las obras que reúnen calidad suficiente para tomar parte del concurso y la exposición, así como los diferentes premios del certamen. Pudiendo declarar desierto algunos de ellos por falta de calidad artística y otorgar menciones especiales a las obras que consideren.

6. PREMIOS. Se establecen los siguientes premios:

- 1º Premio Ayuntamiento dotado con 2100€.**
- 2º Premio Diputación dotado con 2000€.**
- 3º Premio Tecnove dotado con 1500€.**
- Premio Local dotado con 500€.**

La concesión del segundo premio queda condicionado al patrocinio por parte de la Diputación Provincial de Ciudad Real a través de subvención concedida a este Ayuntamiento. La obra premiada, en caso de dotarse dicho segundo premio, quedará en propiedad de la Diputación de Ciudad Real. En el caso de no concederse la subvención referida, el premio Tecnove sería considerado el segundo premio del certamen manteniendo su dotación de 1500€.

La organización avisará a las personas premiadas para su presencia en la entrega de premios que tendrá lugar el día 19 de septiembre, en el acto inaugural de la Feria y Fiestas 2025 a las 21:30 en la Plaza de España. Los premios deberán ser recogidos por los propios autores o persona debidamente autorizada. Los premios estarán sujetos a la normativa legal sobre retenciones legales.

7. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS. La exposición de las obras se realizará en la Sala de Exposiciones “Agustín Úbeda”, ubicada en el parque municipal, del 19 al 28 de septiembre. La inauguración será el día 19 de septiembre a las 20:00 h.

8. PROPIEDAD, CONDICIONES Y USO DE LAS OBRAS. Las obras premiadas quedarán en propiedad de las instituciones colaboradoras reservándose el derecho de reproducción y difusión de las mismas con fines culturales y promocionales, mencionando siempre el nombre del autor.

El Ayuntamiento de Herencia no se hace responsable de los posibles desperfectos o daños, ajenos a su voluntad, deterioro, pérdidas o robo de las obras presentadas durante el transcurso del certamen hasta la retirada de las mismas o cualquier otra fuerza mayor. Quedando el uso de un correcto embalaje, transporte y seguro de las mismas, por parte de las personas participantes. Las personas participantes que deseen vender sus obras lo indicarán en el momento de sus entregas, como, igualmente, el precio de su obra para anunciarlo en la exposición.

9. RETIRADA DE LAS OBRAS. Las obras podrán retirarse a partir de la semana siguiente a la clausura de la Exposición, en la misma forma que fueron presentadas, hasta el 28 de octubre de 2025, pasada esta fecha, las obras no retiradas quedarán en poder de este Ayuntamiento con el fin de enriquecer el patrimonio artístico de la localidad.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este Certamen implica la total aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación legal.

11. PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos personales facilitados serán tratados de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos y se utilizarán exclusivamente para la gestión del certamen en su edición actual así como sus futuras.

A

42º CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA “JESÚS MADERO”

Boletín de inscripción núm. _____

Nombre y apellidos

Nombre artístico

Domicilio

Teléfono

Correo electrónico (*)

Población..... Código postal.....

Provincia.....

Título de la obra

Valoración de la misma

Técnica pictórica utilizada

Forma de envío

(*) Este dato es obligatorio.



B

42º CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA “JESÚS MADERO”

Boletín de inscripción núm. _____

Nombre y apellidos

Nombre artístico

Domicilio

Teléfono

Correo electrónico(*)

Población..... Código postal.....

Provincia.....

Título de la obra

Valoración de la misma

Técnica pictórica utilizada

Forma de envío

La Obra reseñada se ha recibido en el día de hoy.

Recibí:

Herencia,..... de..... de 2025

(*) Este dato es obligatorio.

Ayuntamiento



C

42º CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA “JESÚS MADERO”

Boletín de inscripción núm. _____

Nombre y apellidos

Nombre artístico

Título de la obra

Técnica pictórica utilizada

(*) Este dato es obligatorio.

EJEMPLAR PARA EL AYUNTAMIENTO

EJEMPLAR PARA EL AUTOR

EJEMPLAR PARA ADHERIR A LA OBRA